

## **NOTA DE PRENSA N. ° 19**

**Vecinos del Predio El Tingo felicitan intervención**

### **Municipalidad de Huánuco desaloja invasores y recupera espacio de uso público**

Continuando con la recuperación de los espacios de uso público, hoy la Municipalidad de Huánuco, aplicando el principio de autoridad, desalojó a los invasores que se posesionaron en la Parcela 5 del Predio El Tingo, terreno de 689 m<sup>2</sup> destinado a la comuna provincial para la construcción de una institución educativa, además son espacios para las áreas verdes.

El alcalde encargado, Richar Borja Ramos, acompañado con la procuradora municipal, Danny Fretel Acosta y respaldados por un fuerte contingente policial hicieron cumplir la Resolución de Alcaldía n. ° 148 que resuelve el desalojo de los invasores que habían realizado construcciones con material rústico y concreto.

Con maquinaria pesada se procedió a la destrucción de las paredes, acción que obtuvo el unánime respaldo de los vecinos del Predio El Tingo, quienes incluso apoyaron para retirar las pertenencias de los invasores. Claudia Casemiro Cori, presidente del Vaso de Leche, Elsa Palacios López dirigente de la Junta Vecinal El Tingo, agradecieron la acción de la Municipalidad de Huánuco, porque requieren del terreno para la futura construcción de una escuela.

Borja Ramos y los vecinos, firmaron el acta de entrega del terreno a la junta vecinal. La Municipalidad de Huánuco a través de la Gerencia de Desarrollo Local iniciará las acciones para elaborar el perfil técnico y la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental empezará el sembrado de gras y plantas ornamentales para la preservación del espacio público. Los vecinos se comprometieron en mantener limpio el lugar.

Huánuco, abril de 2018